

## EDICIÓN DE LA MAÑANA

### EL LIBERAL en Murcia

EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE MURCIA Y EN LA REGIÓN.

EL LIBERAL INVITA A LOS AMIGOS Y A PRESENCIAR SUS REUNIONES

### LA GUARNICIÓN PARA MURCIA

El momento es oportuno

Ayer, en nuestro editorial, nos hicimos eco de los rumores circulados respecto a la R. O. denegatoria de la petición hecha hace varios meses por la Alcaidía referente a la concesión de una guarnición para nuestra capital. No conocíamos el texto de la citada R. O. y por lo mismo no pudimos hacer los comentarios oportunos que deseábamos.

La referida R. O., no es, ni mucho menos, una negativa rotunda, por la cual se hubiesen de perder, ni por ahora siquiera, las esperanzas de alcanzar ese ferviente y patriótico deseo que Murcia anhela conseguir.

Por el contrario, la R. O., lejos de ser una negativa, sin visos de convertirse en una realidad, es una esperanza, una halagüeña esperanza de que pueda convertirse en hecho, dentro de breve espacio de tiempo, el que nuestra capital cuente con la guarnición que le corresponde.

Porque—y hay que tenerlo muy en cuenta—la guarnición militar que pide Murcia, no es un adorno caprichoso; no es un lujo para satisfacer una vanidad pueril; no es, en fin, un motivo que se ha buscado para que la prensa nueva a capricho a la opinión. Está muy lejos de nuestro ánimo librar campañas por caprichos o vanidades.

Lejos de eso, y aún prescindiendo de otras razones de índole local,—que no por serlo así dejan de tener importancia—existen razones de alto patriotismo, que están muy por encima de todas otras, que son las que nos hacen y nos harán, hasta conseguir se otorgue a Murcia la fuerza militar necesaria, para persistir en nuestra campaña.

Las actuales circunstancias porque vive Europa, obligan un poco más que de ordinario a despertar el patriotismo, a pensar seriamente en la defensa nacional. Autoridades militares, que no nosotros que somos un tanto legos en la materia, nos dicen que, estratégicamente, nuestra ciudad merece, por altas conveniencias de previsión militar, tener, no un regimiento sino una mayor unidad militar. Lo abonan muchas circunstancias, y, entre otras, la de ser Murcia centro de una tercera línea de defensa de la base naval y plaza fuerte de Cartagena, que reune, además, condiciones de facilidad de comunicaciones por ser nudo de ferrocarriles, carreteras y caminos vecinales que se dirigen a todas las comarcas de esta amplia zona levantina.

¿No es este un motivo más que suficiente para insistir noble y patrióticamente en estos deseos que desde hace tantos años viene manifestando esta nuestra población?

A la discusión y aprobación de los Cuerpos colegisladores se halla en estos momentos un amplio proyecto de ley de reformas militares. El momento, pues, no puede ser más oportuno para hacer nuestra petición en forma. Pero no en esa forma ordinaria de la consabida instancia, que ha de ser tramitada y contestada por los arcaicos trámites burocráticos. Este ordinario trámite ya ha sido cumplido y la contestación la da el ministro en la real orden siguiente a que nos venimos refiriendo:

«El Excmo. Señor Capitán general de la Región, en 5 del actual me dice lo siguiente:

«Excmo. Señor: El Excmo. Señor Ministro de la Guerra en 29 del anterior me comunica de R. O. lo siguiente: Excmo. Señor: En vista del escrito del alcalde presidente del Ayuntamiento de Murcia que V. E. devolvió a este Ministerio con el suyo del 7 del actual, ofreciendo ceder a Guerra un cuartel propiedad del Municipio de aquella plaza, a condición de que sea ocupado por guarnición de bastante importancia, el Rey (q. D. g.), teniendo en cuenta que en la actualidad no es posible señalar la guarnición de dicha plaza por depender de la organización general que está en estudio, se ha servido disponer se manifeste a V. E. que no es posible

aceptar actualmente en las referidas condiciones el ofrecimiento de referencia, etc.»

Como se ve, la negativa está fundada en la imposibilidad de señalar la guarnición actualmente por estar en estudio la organización general.

Pero como en ese estudio tienen el deber de intervenir nuestros dignísimos representantes en Cortes, que demostrado tienen su actividad, en cuanto se refiere al bien de Murcia, a ellos encomendamos una vez más la defensa de los derechos que corresponden a esta ciudad, que en este caso, si hemos de atender a los técnicos, van unidos a la defensa de los más altos intereses de la patria.

Venid, pues, todos los murcianos, como debemos aprovechar los actuales momentos, haciendo un supremo esfuerzo, uniéndolos todos como un solo hombre, como lo hemos hecho en otra ocasión memorable en que hemos triunfado, para bien de Murcia.

Y, en esta ocasión, repetimos, nuestro triunfo no solo sería para bien de esta hermosa población, sino que, tal vez en algún momento dado, lo fuera para bien de la patria.

### Alicante al día

**El gobernador civil**  
Llamado urgentemente por el ministro de la Gobernación marchará esta noche a Madrid el gobernador civil de esta provincia don Francisco De Federico.

Por dicho motivo no concurrirá, como tenía prometido, a los actos que se preparan para mañana en esta capital con motivo de la Fiesta de la Raza.

El señor De Federico, con quien hemos conversado hoy, nos ha manifestado el sentimiento que le produce el no poder corresponder a la atenta invitación de los organizadores de la fiesta mencionada.

Su permanencia en la corte, probablemente será breve.

**La de los ferroviarios**  
Por fin... si las nubes no disponen otra cosa se celebrará el domingo próximo en nuestro circo taurino la magna fiesta organizada a beneficio de la asociación general de empleados y obreros de los ferrocarriles de España.

El aplazamiento de dicha fiesta ha servido sin duda para acentuar más los deseos que ya existían de admirar y aplaudir las proezas de los simpáticos muchachos encargados de la lidia de los soberbios bécarras remitidos por don Damian Flores.

Salvador Pastor, Manuel Flores y Eugenio Martínez son los tres matadores que en esta fiesta se proponen demostrar que los astros Belmonte, Joselito, Gaona y Vicente Pastor son cuatro cerillas insignificantes con poca luz y mucho humo comparados con la eternidad o si se quiere, por no exagerar, con una lámpara de medio volúo.

Acompañarán a aquellos en calidad de banderilleros, Segundo Sevilla, Vicente Alejos Molina, Rafael Alejos Molina y Sebastian Castillo capaces todos ellos de ponerle un par de rehiletes al quebro de la estrella de siete cuernos.

Y para que nada falte se cuenta también con la intrepidez de José Seguí que ejecutará la suerte de don Tanoredo.

Finalmente Manuel Escolano (a) Negrete despachará un novillo con toda la barba corrida, Dirigirá la lidia el veterano banderillero, paisano nuestro, Manuel Guerra auxiliado por «Estacionista». La corrida será presidida por cuatro señoritas elegidas entre lo mejor de lo bueno que dá la tierra.

Habrà un tren especial para los aficionados de Elche.

### Noticias

De sus posesiones de Tangel ha regresado a esta capital nuestro respetable amigo el Comisario regio de Fomento, don Juan Palazón.

—La guardia civil de Orihuela ha denunciado por uso indebido de armas a Salvador Rodríguez Montoya, Sacino de aquella ciudad.

—El Jurado calificador en el concurso de carteles para las fiestas de invierno en esta capital, anunciado por la Junta magna de festejos y propaganda del clima, se reunió ayer por la tarde y despues de examinar los trabajos presentados emitió su fallo.

Ha resultado premiado, en el concurso de carteles para las fiestas, el joven pintor, paisano nuestro, An-

drés Bujorn, que presentó un trabajo notabilísimo y que le acredita de gran artista.

El otro trabajo premiado, un cartel para propaganda del clima, es tambien de un paisano nuestro ya consagrado en estas lides artísticas, Lorenzo Aguirre.

De ambos trabajos nos ocuparemos mas extensamente.—11 Octubre.

### La invernación de la simiente

Amigo Magiar! Espero de su amabilidad excuse mi demora en contestar a la pregunta sobre la invernación de la semilla de seda. Ya sabe que mi ánimo era celebrar una reunión por los principales elementos que se dedican al reparto de dicha semilla, pero unas veces por ausencia de algunos de los interesados y otras por exceso de ocupaciones, ha sido imposible celebrar dicha reunión, hasta el día en que para atender a mi salud, tuve que venir a este balneario a descansar. Así pues, como el tiempo ya empieza a apretar y comprendo que usted estará impaciente de obtener mi respuesta, me decidí a hacerle estas manifestaciones para que usted pueda seguir su campaña tan loable como beneficiosa en asunto de vital interés para nuestra sericultura.

Mi opinión ya la sabe usted. La invernación metódica y ordenada de las semillas, facilita grandemente el buen desarrollo del embrión, aumentando la robustez de los gusanos y como consecuencia, disminuyendo sensiblemente la mortalidad de los mismos, con lo cual y con procedimiento tan fácil, se aumentaría la producción de capullos en Murcia, sin aumento de gastos ni trabajo por parte de los cosecheros. Así pues, yo me atrevo a animar a usted siga tan beneficiosa campaña buscando un medio para llevar al cumplimiento de los cosecheros lo beneficioso que sería para ellos la invernación, y hasta casi obligarles a llenar ese requisito sin que con esa obligación se les causaran grandes molestias; pues es indudable que la vieja rutina hará que muchos se desprecupen de emplear tan precioso requisito.

Con ese motivo quedo, amigo Magiar, suyo afectísimo amigo, *J. Montesinos*.—Baños de Mula 7 de Octubre 1916.

Nada podemos añadir a lo manifestado por nuestro buen amigo y decano de los fabricantes de seda, señor Montesinos. Sólo nos resta decir, que como humilde periodista, trabajaremos por todos los medios posibles para que los sederos lleven sus semillas de gusano de seda, a invernar en la cámara frigorífica de la Sericícola, ya que esta invernación artificial es completamente gratis, y sería una verdadera lástima no saber aprovechar su acción beneficiosa.

Ahora sólo falta saber si debido a las rutinarias costumbres de los sederos de esta huerta, enemigos acérrimos de toda innovación que tienda a desterrar sus antiguas costumbres, conviene obligarlos a invernar sus semillas como medio eficaz de que puedan obtener producciones grandísimas de seda.

Hay que tener presente que si no se hace de esta forma, serán contadas las onzas de semillas que llevarán a invernar.

Dentro de pocos días, tiene que reunirse la Junta provincial de protección a la industria sedera para resolver asuntos sobre los premios de la seda. Sería muy conveniente que esta Comisión tratara sobre este importante asunto, ya que para ello es posible, tenga algunas facilidades.

Mogiar.

### Cartagena al día

**La Cachavera**  
Doña Antonia de Cachavera, pasó ayer sus opulencias triunfalmente por la calle de Isaac Peral, despertando a su paso esa fierrecilla dormida que llevamos dentro y arrancando ¡ah! de admiración a sus infinitos adoradores.

Porque para esta empedrada doña Antonia no pasan años y cuando alguien se lo recuerda con un gracioso mohín de su boca picarona y poniendo los ojos en el alero de su gran chapeau exolama: ¡Qué le vamos a hacer, hijito!, pero en el acto se responde y a grandes zancadas prosigue calle adelante dejando a su paso una estela de aromas fuertes y una turba

de papanatas boquiabiertos... entre los que sobresale algun vejete a quien se le cae la baba de gusto.

Nuestra cordial felicitación a la simpática artista por haber salido bien de su procesamiento.

**De toros**  
El grupo de aficionados que se reúne en el café «La Palma Valenciana» ha acordado organizar una gran novillada para el domingo 22 del corriente.

El ganado que habrá de lidiarse pertenecerá a la vacada de don Sabino Flores.

El diestro Gavira que acaba de obtener en Barcelona un triunfo resonante, ha sido contratado para esta corrida y la empresa anda en tratos con el valiente novillero Valencia, que figura en el abono de Madrid.

Se proponen los organizadores de esta fiesta taurina, destinar las ganancias a los asilados de la Misericordia, y dado el fin que persiguen y el excelente cartel de matadores, es seguro que el lleno será rebosante.

**Ecós**  
Hemos tenido el gusto de saludar despues de su restablecimiento al joven don Angel Tapia Martínez.

—De Madrid han regresado doña Rafaela Guerra de Mur y su encantadora hija Carmen.

—A nuestro querido amigo don Luis Poch, le ha sido concedida la cruz de segunda clase del Mérito Naval por sus meritorios servicios dando estudios gratuitos a los huérfanos de la Armada.

—Segun nos comunican, en Madrid se encuentra enfermo don Antonio Rolandi.

—De Algeiras llegó ayer en el correo el teniente de infantería don Ramon Colomer Martí.

—En breve contraerán matrimonio en Figueras, el capitán de infantería don Francisco Mayor con la distinguida señorita Elvira Masot.

—El próximo domingo se llevará a cabo la inauguración de la Biblioteca popular creada por la Juventud conservadora.

—La recaudación obtenida por «El Porvenir» a beneficio de los damnificados por la inundación del 17 del pasado mes, asciende a 567'85 pesetas, cuya cantidad será repartida en breve.

—Para esa capital han marchado don Francisco Alvarez y señora.

—Se encuentra enfermo, el joven estudiante don Mariano Serrano Cabanellas.

—Ha sido conducido a la cárcel por atentado contra un guardia municipal y atraer a los transeúntes el quincenario Bernardo Victoria Padiella.

—Por hurto ha pasado a la cárcel Fernando Ruiz.

—Por rifa y escándalo han sido detenidos Diego Casado Ros y Ginés Cano Ramírez.

### Los Exploradores

Escuela de sub-instructor.—Orden para el día 15:  
Los exploradores pertenecientes a esta Escuela, se encontrarán, con pañuelo blanco y bordón, a las nueve y media de la mañana, en el cuartelillo.

Murcia 12 de Octubre de 1916.—El sub-director, Mariano Marín-Blazquez.—El sub-instructor, Segundo Ríos.

### Teatro Romea

Orquesta Sinfónica de Madrid  
CONCIERTO PARA ESTA NOCHE  
Primer programa

- Primera parte: Schéhérazade. (Suite en cuatro tiempos inspirada en los cuentos de las Mil y una noche). Rimsky-Korsakov. I El mar y la nave de Simbad.
  - II Narración del Príncipe Kalender.
  - III El Príncipe y la joven Princesa.
  - IV Fiestas en Bagdad. El mar. El barco de Simbad se estrella contra una roca. Conclusión.
- Segunda parte:  
Sexta Sinfonía (Pastoral).—Beethoven.
- I Agradables impresiones que se experimentan en el campo.
  - II Escena junto al arroyo.
  - III Alegre reunión de campesinos. Tempestad. Acción de gracias de los campesinos al Creador despues de la tempestad.
- Tercera parte:  
I Intermedio de la ópera «Goyescas». Granados.
- II Los encantos del Viernes Santo. «Parsifal». Wagner.

### III Marcha fúnebre. Ocaso de los Dioses. Wagner.

NOTA  
Al finalizar el programa la Orquesta tocará tambien los siguientes fragmentos del acto tercero de los «Maestros Cantores» de Wagner: Preludio, «Los aprendices», y «Cortejo de las Corporaciones».

### DIARIO DE MURCIA

EN TAL DIA COMO HOY  
12 de Octubre de 1916

**Los ojos.**—¿Es verdad que los ojos son el espejo del alma? Yo, ni lo afirmo ni lo niego. Pero me atrevo a asegurar que constituyen, la más fundamental de las facciones humanas.

Con buenos ojos no hay mala cara. Y, todo al contrario, el más bello rostro se desfigura bajo la influencia de unos ojos feos.

Los ojos dan el tono al semblante, como el claro oscuro a los cuadros.

Como hay cuadros incorrectos, bajo el punto de vista del dibujo, que se hacen admirar, no obstante, por la riqueza de los tonos, así hay semblantes irregulares y contrahechos, bajo el punto de vista de las líneas, que se convierten en tentadores y aun en irresistibles por la iluminación de los ojos.

Los ojos forman la fisonomía del hombre real y positivamente.

Por eso los cadáveres, en rigor, no tienen fisonomías.

Por eso, en rigor, no tienen fisonomía los ciegos.

Un ciego es un cadáver ambulante. Un cadáver es un ciego sin movimiento.

A entrambos, a los dos, falta la luz de los ojos, es decir, la luz de la vida.

¿Será verdad que los ojos son el espejo del alma?

Si lo fueren, en puridad, no pocas cosas ozozo ya atravasadas como intención de escribirlo marrullero, y torcidas como vara de juez relaspo.

Séalo o no lo sean, al fin y al cabo, los ojos pueden considerarse como el sentido por excelencia, o mejor todavía, como el resumen de todos los sentidos.

El tacto dános el ideal de las dimensiones de los cuerpos.

El olfato nos hace conocer sus propiedades oloríferas.

El oído nos comunica sus condiciones armónicas.

Los ojos muestránoslos de una vez bajo todos sus diversos aspectos.

El profundo abismo de nuestra retina es el laboratorio infatigable de nuestros primeros juicios.

He aquí por qué los ojos además de ser un sentido corporal, son una potencia anímica.

¿No habéis reparado nunca en el influjo directo de los ojos sobre el corazón y sobre el cerebro?

Divisamos una persona cualquiera, y de la impresión que produce en nuestras pupilas depende nuestro primer movimiento de simpatía o de antipatía, de benevolencia o de malevolencia hacia ella.

Y una ojeadá lo hizo todo.

Acaso en un abrir y cerrar de ojos hemos decidido nuestro porvenir para siempre.

Los ojos dulzumbres difunden una misteriosa dulceumbre que engendra la ternura.

Los ojos negros arrancan de sus ardientes profundidades rayos de contagiosa energía que despiertan las pasiones varoniles.

Los ojos garzos comunican la voluptuosidad a torrentes.

Los ojos grandes predisponen para la admiración y el respeto.

Los ojos chicos inspiran la desconfianza.

Los ojos rasgados imponen el amor y revelan la franqueza.

Para nuestras mujeres, los ojos, no sólo son el primero de los sentidos y la mayor de las potencias, sino que son, a más de esto, la más terrible de las armas.

Héme aquí, al fin, frente a frente de la misma pregunta que al principio. ¿Es verdad que los ojos son el espejo del alma?

Yo lo creí durante algún tiempo y aun no sé si dejó de creerlo ahora.

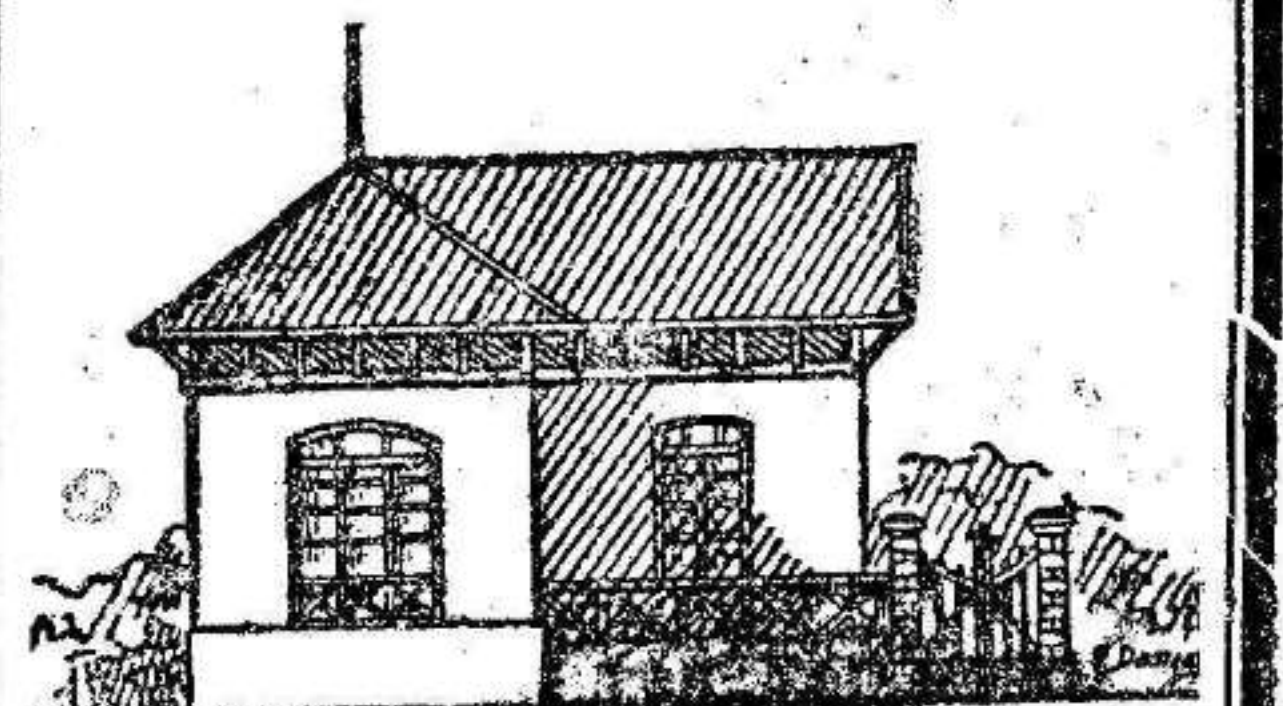
Lo que pnedo asegurar, y confieso sin reserva, es que abrigué en diversas ocasiones una pertinaz sospecha, a saber: que había almas negras como las alas de los cuervos, que había almas soñolientas como el mirar de ciertos ojos inmóviles, que había almas embusteras como el disparo de ciertas sonrisas artificiales.

«En lo que no cabe duda, es en que los ojos constituyen la más fundamental de las facciones humanas.»

### Regalo de EL LIBERAL

#### UN HOTEL EN TORREVIEJA

de nueva planta, enclavado en el pintoresco paraje de Las Rocas, frente al mar. Superficie del terreno, 400 m.<sup>2</sup>



### Vale

Cada VEINTE VALES dan derecho a un bono de opción a este regalo, canjeables en El Liberal, Murcia, hasta el 15 de Mayo de 1917.  
Sección lote de vales.—N.º 10.  
(Fecha del sorteo: el 17 de Mayo de 1917.)

Sen... semblante los ojos lo que, a los cuadros la atmósfera.

Nuestra fisonomía está en ellos toda entera.

Cambiad los ojos, y habeis cambiado la cara.

Si no son transparentes; no son ojos.

Tristes, han de afligirnos.

Alegres, han de regocijarnos.

Han de encolizarnos iracundos, y han de congobernarnos piadosos, y han de animarnos audaces, y han de seducirnos tímidos.

En su cristalino disco esperamos encontrar la revelación de todos los enigmas.

Para penetrar los secretos de la conciencia interrogamos a los ojos.

Por eso mienten con tanta facilidad y engañan con tanta frecuencia.

(Copiado de El Diario de Murcia de José Martínez Torral.

### Servicio sanitario

Durante el tercer trimestre, se han practicado por el Centro de Desinfección, los servicios siguientes:

- Domicilios, 41.
- Prendas de ropa en la Estufa, 352.
- Idem en la cámara de formol, 560.
- Idem en la coladora, 29.
- Idem en los domicilios, 366.
- Retretes, 40.
- Sumideros o pozos negros, 15.
- Bañeras, 2.
- Habitaciones, 132 mps cjs, 4.540.
- Murcia a 30 de Septiembre de 1916.
- El director, Vicente Mateos.

### Noticias de Correos

A partir del día 20 del corriente, quedarán autorizadas para prestar el servicio de Giro Postal, las estafetas de Fortuna y Molina y la de Bañeras (Alicante).

Desde 1.º del corriente, ha dado principio el Giro Postal entre España y Japón.

La emisión de los giros se hará en moneda inglesa, admitiendo las oficinas españolas la moneda de nuestro país verificando en esta moneda el pago al destinatario, atendándose a la equivalencia con la inglesa que oportunamente fijará la Dirección General de Correos.

El límite de cada giro será de 40 libras esterlinas.

Las peticiones de devolución o cambio de dirección de los giros, se harán directamente a las oficinas de destino.

### El nuevo ministro

Jura del cargo  
Madrid 11.—A las 9 n.

A las siete de la tarde se ha verificado en Palacio el juramento del nuevo ministro de Gracia y Justicia señor Alvarado.

La ceremonia se celebró en la Cámara regia.

Asistió el rey vestido de uniforme de capitán general.

Tambien asistieron los jefes de Palacio, Ayudantes de guardia y la alta servidumbre.

Romanones le pidió el juramento al nuevo ministro.

Este le prestó como siempre delante del Evangelio.



# Lotería Nacional

LISTA GENERAL de los números premiados en el sorteo celebrado el día 11 de Octubre 1916, tomados el día en Madrid y recibidos por telegramas y telegramas urgentes.

## PREMIOS GORDOS

Con 150.000 pesetas

**6.862** Níolinto-Madrid

Con 70.000 pesetas

**16.934** Madrid-Málaga

Con 30.000 pesetas

**8.885** Sevilla-Madrid

Con 2.500 pesetas

3.939 Madrid

11.502 Valencia

18.213 Madrid

19.039 Nueva-Málaga

20.371 Ferrocarril (Alfonso)

22.987 ALICANTE-Madrid

26.532 Talavera de la Reina

28.120 Barcelona-Madrid

28.992 Oñate-Madrid

30.486 Guadalupe

Con 500 pesetas

230 832 715 049 991 547 636 634

256 610 520 678 991 832 438 875

704 273 458 592 328 998 389 040

528 371 781 498 669 579 584 179

218 878 697 427 705 387 324 694

538 891 672

494 937 790 674 597 661 244 241

958 836 948 928 990 658 546 161

487 440 848 808 969 258 731 086

781 872 181 398 253 698 706 966

305 935 621 784 444 155 840 683

297 636

841 288 596 370 245 483 113 623

327 675 222 483 407 317 921 222

213 711 236 263 066 828 899 565

067 431 016 266 223 332 844 371

211 676

246 237 670 520 639 901 900 747

191 634 449 538 822 219 959 081

752 618 349 496 381 931 003 492

269 911 322 965 609 304 533 689

418 353 342 724 118 136

261 758 598 091 685 168 194 315

193 184 724 499 787 029 042 767

550 106 470 998 530 644 436 946

741 634 488 294 967 547 938 043

829 164 783 999 327 216 521 883

391 650 181 407 558 472 022 831

596 735 339 149 910 612 599 839

480 248 338 363 834 578 079 349

598 643 371 571 325 397 414 978

513 879 369 191 820 667 445 418

612 948 451 481 184 837 866 458

078 428 648 314 609 135

781 611 999 258 148 514 491 568

888 296 861 948 202 378 274 927

573 446 124 913 669 781 731 935

309 269 573 732 768 240 846 922

528 240 552 184

978 324 195 249 084 136 290 235

484 091 599 787 392 398 654 326

807 745 482 771 138 820 873 324

684 195 246 084 126 299 975 434

091 593 787 832 338 654 826 430

621 416 495 855 946

328 184 789 398 568 089 217 541

828 611 129 012 811 225 834 232

466 208 767 134 283 404 908 564

997 969 532 521 312 910 355 558

091 457 868 399 696 166 949 118

753 478 836 282 236 830 152 991

824 317 265 862 191 749 932 211

618 398 123 277

700 666 116 678 188 489 250 178

114 086 938 402 769 576 461 056

538 638 804 979 823 210 275 462

706 135 318 556 893 541 972 997

194 241 605 887 879 177 132

475 391 084 920 287 548 132 287

292 991 432 438 314 630 414 766

768 986 408 496 641 862 458 518

394 844 208 094 049 099 091 418

440 423 292 647 370 018 094 512

427 108 098 937 317 105 097

177 016 079 474 660 699 563 358

844 352 632 210 473 598 219 164

274 995 687 684 036 693 054 845

397 167 466 485 783 230 248 067

799 480 728 947 294 679 053 052

767 006 278 306 972 621 282 621

282 484 552

038 104 533 531 193 767 861 409

118 898 687 191 639 238 345 233

268 497 492 192 149 321 626 675

845 439 707 853 286 392 410 527

916 313 199 632 835 409 633 913

670 386 644 061 187 382 591 365

358 246 387 727 716

770 469 471 562 759 126 519 419

405 800 622 982 933 610 599 591

897 359 957 775 238 565 837 680

470 773 672 060 825 304 448 260

344 385 623

837 560 792 429 918 895 322 323

220 347 324 661 024 667 252 338

898 985 151 205 349 958 494 630

450 449 848 556 578 036 094 810

362 245 039 690 626 280 936 390

858 287 274 398 101 893 614 619

797 782 004 868 245 492 443 499

613 998 251 098 653 887 773 391

280 098 098 878 598 328 349 671

479 562 077 481 878 438 576 746

971 744 637 891 330 376 062 562

533

561 975 699 612 733 327 494 092

182 659 504 563 181 619 148 011

201 436 818 491 211 885 592 310

848 287 091 525 993 628 106 845

889 865 180 021 932 360 064 086

923 278 043 698 825 149

056 464 660 897 539 363 013 613

315 890 637 553 667 073 491 993

595 220 049 996 878 434 862 631

014 119 662 951 718

031 992 905 256 039 072 960 600

275 937 861 766 565 638 991 455

408 212 258 807 661 143 082 104

261 829 918 917 962 892 757 675

483 941 552 826 967

453 990

713 289 096 644 614 952 850 554

000 437 693 091 744 482 099 331

687 452 601 745 595 459 110 262

357 493 703 287 788 214 166 124

785 807 728 389 229 859 223 909

501 276 930 252 643 976 939 723

061

584 467 052 758 506 145 775 113

011 343 261 903 439 328 544 929

191 391 311 346 529 964 842 949

942 639 948 971 898 069 649 543

364 195 396 769 566 499 648 732

559 897 695 171 093 901 336

724 319 209 328 946 821 610 965

572 146 427 151 488 992 597 730

383 042 048 090 624 289 513 676

127 330 717 137 499 341 931 086

030 908 149 819 746

510 815 421 412 690 038 305 258

389 010 021 969 801 311 366 589

287 953 428 932 978 249 337 167

207 269 462 570 650 470 983 260

296 373 767 965 843 822 300 026

559

069 781 731 372 330 408 566 314

695 348 222 497 739 350 384 560

256 211 674 480 008 272 722 491

724 539 787 921 882 213 283 697

566 661 877 823 629 473 810 591

680 216 881 677 929 841 350 144

791

172 022 212 616 972 316 383 190

510 622 497 676 874 348 290 699

422 227 518 440 958 512 845 821

457 667 692 488 958 809 075 236

982 454 166 563 369 619 628 686

540 322 734 014 679 183 264 451

974

## Obras públicas

La Jefatura de Obras públicas devuelve informado al expediente de la dirección de Tránsito sobre suspensión de un coche en la línea del Palmar. — La misma Jefatura al Sr. Antonio Becerra, sobre saneamiento de zona marítima en la playa del Mar Menor. — La Alcaldía de Librilla remite copia del auto dictado contra varios individuos por infracción del reglamento de carreteras.

## Delegación de Hacienda

El señor Delegado ha señalado para el día 12 de los corrientes el pago de los siguientes libramientos: Sr. Admor. de Correos, 1.159'42; D. Francisco Julio Esjo, 839'20; don José María Cordero, 16.432'00; don Félix Añorza, 535'16; D. Julio Cabrera, 298'40; D. Joaquín Ayuso, 513'70; Sr. presidente de la Audiencia, 3.500; Sr. Tesorero de Hacienda para pago de loterías, 340'40. Al mismo para Caja de Depósitos, 435. — Por el señor Delegado se ha acordado la devolución a D. Anselmo Balón Martínez, representante de doña María Teresa Raquena y García de Riechua y otros, de la cantidad de 150 pesetas, importe del depósito que

constituyó para responder a los perjuicios de la ocupación temporal de terrenos de las minas «Desouidado», «Nación Española» y «Demasiada en Cartagena», al mismo, representante de D.ª Juana Espinosa Sáez, 142'50 pesetas, por el constituido para atender a los gastos del registro minero «San Miguel», de Lorca; y a D. Francisco Barrios y Álvarez, representante de D. Diego Gómez Mena y D. Andrés Sánchez Parra, por 142'50 pesetas, importe del constituido para responder a los gastos de demarcación de la mina «Pilarica», de Lorca.

## El embajador argentino

Madrid 11.—A las 2 t. El embajador de la República Argentina en Madrid, doctor Marcos Avellaneda, ha marchado a Cádiz invitado por las autoridades para asistir al descubrimiento de la lápida de Luis Velasco, diputado a Cortes en las Constituyentes. Representaba el vicepresidente del Plata.

## Huércal-Overa

Homenaje Ocho meses hace que murió nuestro cariñoso y querido hermano don Eugenio, y aun nuestros ojos se humedecen por las lágrimas y en nuestro pensamiento está vivo y fijo su recuerdo. Por eso al tener que ocuparnos en la presente crónica de él, no asimamos si el sentimiento y la pena que nos produce su recuerdo y la grande emoción que nos invade por el homenaje a él tributado nos dejará ordenar las ideas e impulsar la mano con regularidad para poder dar cuenta a los lectores de este populismo y hospitalario diario murcino de la sesión solemne y extraordinaria que nuestro ilustre Ayuntamiento celebró en el día de ayer, para honrar la memoria del precioso huercalense don Enrique García Aensio.

La sesión A las cuatro en punto abrió con asistencia de todos los concejales y numeroso público el alcalde don Ambrosio Mena, el cual puso en conocimiento de la Corporación, que estimando llegada la hora oportuna de dar cuenta de una solicitud firmada por centenares de vecinos de la villa, en la que se pide, que el Ayuntamiento en sesión solemne y extraordinaria, dedique un recuerdo a la memoria del malogrado autor de la historia de nuestro pueblo, y haciéndome eco de las acertadas indicaciones de nuestro periódico local y de las cartas, tanto particulares como públicas, que ha publicado, el mismo y respondiendo a los nobles impulsos de mi corazón, puesto que también deseo que se honre al cariñoso amigo perdido y al sabio autor de la historia de nuestro pueblo don Enrique García Aensio, he citado a esta sesión para que los señores concejales acuerden el homenaje que debe tributársele a tan precioso huercalense.

El concejal don Diego María Sánchez, con facilidad de palabra, pronunció un elocuente y sentido discurso, poniendo de manifiesto la patriótica y titánica labor hecha en bien de un pueblo, digna de todo en ommio y merecedora a que su nombre sea perpetuo para que por la generación presente que tuvimos la grande dicha de tratarlo no se nos borre su recuerdo y a las futuras generaciones se indique que sus supimos premiar sus patrióticos afanes y servicios en bien de su patria chica, honrando la memoria del sabio escritor de la historia de Huércal-Overa don Enrique García Aensio. Para ello, me permite proponer al Ayuntamiento, que tome el acuerdo de poner el nombre de Enrique García a la calle que hoy tiene el de la iglesia por ser en la que nació tan esclarecido y proclamar huercalense.

Los señores concejales aplaudieron al elocuente orador y se mostraron conformes con la proposición del señor Sánchez Añorza, y firmado el acuerdo se levantó la sesión la que hemos sintetizado con lo expuesto.

Las placas esmaltadas dando el nombre de Enrique García a la calle de la Iglesia han sido puestas en la mañana de hoy. Ante este homenaje al cariñoso y querido hermano perdido que aun siendo merecido y justo, siempre será testimonio efímero de su sublime pensamiento, nos abstendremos de hacer ningún elogio del finado, porque al hacerlos los impulsos del fraternal cariño nos llevarían más allá de lo que en justicia pudiera merecerse, solo nos resta dar las gracias en nombre de toda la familia del ilustre finado, al Ayuntamiento y a todos los huercalenses, a los que de aquí les expresamos nuestro inmenso agradecimiento.

Gracias, muchas gracias pueblo querido: Me ha procedido y te has portado con la nobleza e hidalgía que llevas heredada en tu escudo por el que tanto trabajara para conseguirlo el cantor sublime de tus hechos gloriosos.

## De feria

Las comisiones de festejos siguen trabajando con grande actividad en la preparación de ellas; siendo de sentir que la de los Juegos Florales no haya podido organizarse por dificultades de momento presentadas y en su lugar se organiza una solemne velada en nuestro hermoso teatro científica y musical. De la corrida de toros aun en concreto no hay nada por no haberse puesto de acuerdo la empresa que quiere dar la corrida con el Ayuntamiento y si es que el alcalde quiere que haya corrida que se deje la empresa para otra ocasión y déla el Ayuntamiento, que en mi pobre opinión, es lo más acertado y más conveniente. Sin corrida de toros con cartel aceptable, no tendremos feria, por eso, señor alcalde hay que organizarla sin pérdida de días.

## Los exploradores

Se los ha dado grande impulso y ya hace días que se pidieron a Madrid 70 informes para los jóvenes que han ingresado hace poco y según tenemos entendido se organizarán una o dos funciones teatrales por aficionados de la población, cuyo producto íntegro será para el fomento de la institución.

## Petición justa y razonada

Nos permitimos hacerla al celo y simpático activo primer teniente alcalde D. Pedro Mena Usosor, ahora que se están arreglando las glorietas y las plazas de la iglesia y del sepulcro, que ya debieran llamarse del Cura Valero y de Cádiz, que no olvidé el arreglo de la calle del Sepulcro, que nosotros lo pondremos del Comercio, por el mal estado en que está y es una lástima que siendo una calle de gran tránsito y la mejor, que se arreglara, se haya dejado de repararla de vez en cuando, no sabiendo el por qué y por cómo se halla en el estado en que se encuentra. También le pedimos que pida por la parte Norte de la calle Ancha



# Unión Mercantil e Industrial

Antesyer mañana, y con el objeto de saludar a esta entidad social, llegaron de Alicante una comisión de la «Federación Gremial Española» compuesta de don Alejandro Fernández y don José Ayats, presidente y secretario respectivamente de dicha Federación.

A dichos señores acompañaban el presidente del Círculo Mercantil de Alicante, D. Miguel Prieto, representantes en la Asamblea que se está celebrando en dicha capital de Valencia y Tarragona D. José Beltrán y D. M. Bonet y el director gerente de «El Mercantil Español» señor Chilla.

Los distinguidos visitantes eran esperados en la Estación por el presidente de la Unión Mercantil e Industrial don Julián Pérez Lozano, Vices de don Antonio García Morrell, Contador, don Eduardo Montestinos, Secretario, don Antonio Córcoles, Vocales, don Venancio C. Peña, don José García López, don Fernando Delmas y don José María Giner Cánovas.

Después de descansar en el domicilio de la Unión Mercantil y cambiar impresiones sobre la asamblea celebrada en Alicante, dichos señores visitaron el Casino, admiraron en la iglesia de Jesús las esculturas del inmortel Salillo, Teatro Roma y Museo Provincial.

Por la junta directiva de la Unión Mercantil, fueron obsequiados con una comida íntima en el Casino, en la que se cambiaron gratas impresiones de cordialidad y ofrecimientos para defender por la Federación todo aquello que fuera beneficioso a los intereses de la industria y comercio mercantil.

Dicha comisión que salió en el correo para Alicante, manifestó que estaba muy agradecida a las atenciones de la representación del Comercio y de la Industria mercantil y reiteró su deseo de ser útil a la misma en todo aquello que le demandara en defensa de sus intereses.

**Un telegrama**  
Por esta entidad social ha sido cursado el siguiente telegrama dirigido a los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda: «Comandando perjudicial interés Comerciantes e Industriales de bebidas alcohólicas proyecto monopolio, ruego a vuestros señores retirarlo y ampliar información hasta fin mes.—Presidente Unión Mercantil, Pérez Lozano»

## EN 4.ª PLANA

### Anuncios por palabras

Cada palabra: 2 céntimos por día

Para que los señores anunciantes puedan formar un presupuesto de publicidad sin previa consulta, establecemos esta sección de «Anuncios por palabras»: cada palabra, 2 céntimos por día.

# La guerra

**Vigilando las costas**  
Madrid 11.—A las 2 h.

El departamento de Marina ha organizado patrullas navales que recorren la costa para evitar la violación de la neutralidad por los submarinos alemanes.

En Nort América se cree que la culpa de los torpederos en la ruta de América la tiene Inglaterra por haber retirado de aquellas aguas los cruceros y torpederos que las vigilaban.

**LONDRES**  
La guerra submarina y los flotes

El representante de los armadores ha declarado que el fúido resultado de la nueva fase en la guerra submarina será hacer subir más el precio de los flotes, pero el movimiento marítimo continuará igual que antes.

## Los suplicatorios

**La sesión secreta del Congreso**  
Madrid 11.—A las 9 n.

En la sesión secreta celebrada en el Congreso, se discutió el suplicatorio pidiendo autorización para procesar a Pablo Iglesias.

En el dictamen, había un voto particular de Domingo, pidiendo que el suplicatorio fuera denegado.

Sin discusión se puso a votación, siendo admitido por 84 votos contra 31.

El voto particular pasó a ser dictamen, que se aprobó sin debate.

Votaron juntos por la denegación los ministeriales, jaimistas e integristas.

Después se puso a discusión el suplicatorio referente al diputado por Huelva, Tejero.

El voto particular formulado por Rodríguez de la Borbolla, es defendido por Guillermo Moreno.

Defiende el dictamen de la comisión, Belandé.

Puesto a votación el voto particular en que se pedía que el suplicatorio fuese denegado, se aprueba por 80 votos contra 30.

Pasa el voto particular a ser dictamen, que se aprobó en votación ordinaria.

# CORTES

FOR TELEGRAMA

## SENADO

(SESIÓN DEL DÍA 11)

Preside la sesión García Prieto. Se da cuenta de la entrada de proyectos de crédito aprobados por el Congreso.

El reformista Pou se adhiere al duelo por la muerte de Barroso.

**Ruegos y preguntas**  
El arzobispo de Tarragona solicita se active la construcción de los templos católicos en Marruecos y que se paguen los pluses de reenganche a la benemerita.

Ruiz Jiménez: No pasará mucho tiempo sin pegarlos.

Romanones se lamenta de la escasa consignación para la construcción y reparación de templos, pero promete tener en cuenta la solicitud.

Ruiz Jiménez solicita el celo de los católicos para que cedan cantidades para el fomento del catolicismo en Marruecos.

Domine expone la situación porque atraviesa la marina mercante, porque el Gobierno no da a los marinos garantías. Desean exportar los productos evitando el torpedeamiento.

Anuncia una interpelación.

Romanones: Es materia delicadísima. Debemos tener prudencia.

Es imposible la interpelación. Debemos evitar que se agranden las dificultades que pudieran suscitarse en este problema.

Debemos afrontar la situación serenamente teniendo fija la mirada en el bien de la patria.

Domine, desiste de la interpelación, pero insiste en que se tengan en cuenta los intereses de los navieros y en que se garantice la navegación que cruza la zona peligrosa.

**Orden del día**

Se aprueba definitivamente el proyecto de pensiones a las familias de los moros muertos al servicio de España.

Se discute el proyecto suprimiendo las vacantes de oficiales quintos del ministerio de la Gobernación.

Pedro Rahola lo combate.

No se resuelve ningún problema con el proyecto, se produce una grave perturbación y es una dificultad para los ascensos de los oficiales cuartos.

Cierra a los empleados superiores la puerta de su porvenir.

El problema capitalístico estriba en acometer de una vez la reorganización de los servicios suprimiendo los sueldos irrisorios y beneficiando a los empleados con la amortización.

Le contesta Lopez Mora, defendiendo el proyecto que beneficiará a los empleados.

Ruiz Jiménez, también defiende el proyecto, que tiende a aliviar a los empleados la penosa situación que atraviesan por lo mezquino de los sueldos.

Rectifican, aprobándose el dictamen.

Se levanta la sesión.

## CONGRESO

(SESIÓN DEL DÍA 11)

Preside Villanueva, comenzando la sesión a la hora de costumbre.

**Ruegos y preguntas**  
Miguel Salvador, pide se facilite la exportación de uvas en el puerto de Almería para evitar la ruina de la provincia.

Gasset promete atenderlo.

Aragón, expone el conflicto que se vive en Madrid por el recrudescimiento del problema de la mendicidad.

Para solucionarlo debe reglamentarse el juego y restablecer los comederos de caridad.

Conde y Luque: Corresponde al Gobierno resolver el problema.

Gasset: El Gobierno se preocupa.

Gómez Chaux pide se reproduzca el proyecto que se suprima la misa del Espíritu Santo en los Consejos de guerra de la Armada.

Ventosa solicita datos para discutir varios proyectos.

Lorente pide al Gobierno gestione de Inglaterra facilidades para importar en España el sulfato de amoníaco indispensable para el cultivo del arroz y que se procure facilitar el transporte necesario para el tráfico, pues los muelles de Barcelona están abarrotados.

Gestionase el respeto al pabellón español en los mares por los países beligerantes.

**Orden del día**

Se celebra reunión secreta para discutir los suplicatorios.

Se reanuda la sesión.—Las minas de Almadén

sigue la discusión del proyecto de arriendo de las minas de Almadén.

Cierra vuelve a rectificar.

Expone su deseo de que no se ponga a los diputados en el trance de votar un asunto poco conocido y poco estudiado.

No pueden pasar los proyectos de Alba tan a prisa como éste quiere.

Alba: No hay prisas; somos jóvenes todavía.

Cierra pide que antes de aprobarse el dictamen vengan los datos que solicita.

Alba se duele del tono que se ha dado a la intervención de Cierva.

El asunto lo ha traído el Gobierno, libre de todo prejuicio.

Deso la armonía, inspirado en un criterio de amplia transigencia.

Se extraña de la forma en que discute Cierva, con vaguedades e insinuaciones, como para dejar la impresión de que hay algo misterioso.

No hay nada de eso. Todo está muy claro.

Lo que ocurre, es que se lesionan algunos intereses que, naturalmente, se agitan y ponen cuantas trabas puedan para impedir se haga una política orientada en determinado sentido progresivo.

El examen no puede recorrerse de una vez.

Antes de llegar a la estación de término, necesitamos detenernos en las estaciones intermedias.

Por eso el Gobierno quiere ensayar en Almadén un sistema mixto, como se ha hecho con los arsenales del Estado.

Pregunta qué ha ocurrido para que Cierva, que aceptó en principio su política, haga ahora tan mala oposición a este proyecto.

El ideal de Cierva es hacer un estado industrial en España.

Eso es un gran ideal, pero tenemos que pensar un poco en la realidad.

No es novedad asegurar que España, sin el concurso del capital extranjero, no hubiera podido resolver muchas magnas empresas.

Reitero que no tenemos puesto ningún empeño de amor propio e impaciencia, en nuestra obra parlamentaria.

Propongo que los obreros hagan, si quieren, un sindicato que concurre al concurso de arriendo de las minas.

Hasta puede dárseles preferencia en igualdad de condiciones.

Lo que no puede hacerse, es dejar que continúe la explotación de las minas en la forma actual.

(Se proroga la sesión por menos de dos horas).

La afirmación de que no podemos seguir así, no es de los técnicos de Hacienda, sino de los propios ingenieros de minas.

Respecto a la venta, dice que ésta hubiera repugnado siempre.

Lee datos para demostrar que no puede seguirse el sistema actual de explotación.

No puedo acceder a la suspensión del debate, pues sentaría un precedente inadmisible.

(Aplausos en la mayoría).

Otra vez rectifica Cierva, diciendo que no tiene segundas intenciones.

Solo hablo—dice—en nombre del interés público.

No atribuyo al ministro las intenciones que oculta.

Cree que el Estado debe prepararse para tener intervención más directa en la explotación de los ferrocarriles.

No podemos permanecer impasibles ante los clamores del Comercio, de la Agricultura y de la Industria.

La política económica consiste en administrar bien.

Siempre que el Estado pueda hacer las cosas directamente, debe hacerlas.

Este proyecto parece un monopolio, renunciando a la administración de las minas de Almadén.

Siempre he lamentado del arrendamiento de los arsenales.

Respecto a la exportación minera, soy partidario de que paulatinamente se restrinja la salida del hierro, mientras fomentamos las industrias nacionales.

El hierro en Europa, escaseará dentro de pocos años.

Continúa diciendo que debe exigirse a las industrias gasten carbón español en la cantidad que necesiten para su desenvolvimiento.

Afirma que en algunas embajadas se ha realizado la venta de líneas de ferrocarriles.

Precisa borrar el concepto de inutilidad del parlamento español que se tiene en el extranjero.

Debe evitarse la emigración no restringiéndola sino dando y mejorando las condiciones del trabajo.

tiones administrativas implicaría una reforma constitucional.

Declárase contrario de los monopolios pero necesitamos adaptarnos a la realidad.

Igualmente le agradaría no exportar minas.

Cierra: La industria española está muerta.

El ministro de Hacienda: No podrá demostrarse que ha muerto ninguna industria a manos del fisco.

(Rumores y campanillazos de la presidencia).

Signo diciendo Alba que las censuras de Cierva son injustas culpando al Gobierno de que no se discutan los proyectos sociales que tiene presentados, cuando el Gobierno está dispuesto a tener sesiones matutinas.

Varias voces: No, no.

Rectifica Cierva, diciendo que le complacen en parte las manifestaciones de Alba y cree posible llegar a un acuerdo.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

## El Banco agrícola

FOR TELEGRAMA

**Reunión**  
Madrid 12.—A la 1 md.

Hoy se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto de creación del Banco Agrícola y del que fue nombrado presidente Zulueta y secretario Gullón.

Cree que se abrirá información escrita acerca de este proyecto.

## Comentarios sobre el Banco

FOR TELEGRAMA

**Lo que dicen los consejeros**  
Madrid 11.—A la 1 md.

Un consejero del Banco de España ha comentado haya tratado de relaciones entre el Banco y el ministro de Hacienda si de que exista disgusto alguno entre los consejeros.

Lo cierto es que ha habido baja pero injustificada.

En ella se hace hincapié para abandonar las distancias.

Es natural que se haya producido algún revuelo desde el momento que el ministro de Hacienda ha presentado al Congreso un proyecto, pero no para alarmar como se ha dicho.

El ministro de Hacienda había convocado a una reunión al Consejo del Banco, no siendo así cierto.

Lo variado es que se verificó una reunión de economistas para seguir tratando el proyecto de Alba.

Después de una serena y detenida discusión se acordó por conveniencia volver a hablar con el ministro.

Para solventar este asunto se encargó el gobernador del Banco señor Amós y además para explorar la voluntad del ministro.

Este se mostró propicio y ayer se celebró una reunión.

Expusieron los conferenciantes los términos muy conciliadores que el ministro adoptó y su actitud de transigencia, expresándose en términos caballerosos y de gran consideración para el Banco dentro de las convicciones que informan el proyecto y las circunstancias que lo han determinado.

Las esperanzas que tenemos son gratas desde el momento que el Banco está convencido de que por las circunstancias todos tenemos la necesidad de hacer sacrificios.

## El presupuesto de Guerra

FOR TELEGRAMA

**Informe**  
Madrid 12.—A las 3 m.

Se ha reunido la comisión de Presupuestos, informando acerca del presupuesto extraordinario de Guerra.

Los generales Santiago y Artesta y el coronel Gallego dieron a la comisión amplias explicaciones sobre los puntos que habían sido suspendidos.

## El Congreso ferroviario

FOR TELEGRAMA

**Madrid 12.—A las 3 m.**

Se han celebrado la cuarta y quinta sesiones del Congreso ferroviario.

Continuó discutiéndose extensamente por los delegados la actuación del comité del sindicato y la forma en que realizó la declaración de huelga.

La mayoría de los delegados hicieron declaraciones disconformes con las actuaciones de la comisión de la huelga.

Trifón Gómez, vocal del comité del Sindicato, respondió a los cargos que se le habían hecho, explicando la conducta y justificando la declaración de huelga después de haberse convenido que el ministro de Fomento no dio cumplimiento a sus palabras.

Notificadas las secciones y prevenidas para la lucha, el Comité hizo cuanto pudo para vencer.

Se acordó solicitar del Director de la compañía ampliación de líneas.



**CLINICA EXCLUSIVA**  
PARA ENFERMOS DE LA  
**GARGANTA**  
**NARIZ Y OIDOS**  
DR. PEREZ MATEOS  
ESPECIALISTA  
SAN NICOLÁS 25  
MURCIA



**CLINICA EXCLUSIVA**  
PARA ENFERMOS DE LA  
**VENTRERA**  
**SIFILIS**  
DR. J. BERMUDEZ  
ESPECIALISTA  
S. PATRICO, 1  
MURCIA

**MUEBLES** NUEVA CASA QUE OFRECE GRAN SURTIDO  
CONSTRUCCION ESMERADA  
— a precios de fábrica —  
FRANERÍA, 81 Y REINA, 6  
FRENTE A EL LIBERAL  
**SEBASTIAN GUIJARRO**

para los delegados que la necesitan. También se acordó que una comisión reclame del Gobierno se liberte la comisión de huelga de la sociedad obreros mineros que está encarcelada y procesada por considerarse responsable del incendio del edificio donde la empresa tiene sus oficinas.

**Romanones al campo**  
FOR TELEGRAMA  
Madrid 11.—A las 9 n.

Después del Consejo de ministros que habrá de celebrarse mañana, el jefe del Gobierno marchará nuevamente al campo.

Será posible que la ausencia dure algunos días, pues como ningún asunto urgente tiene el Gobierno que reclame su presencia en Madrid, y además no le impide estar al habla diariamente por teléfono con todos los ministros insatisfechos por estos, ha decidido volver al campo para acabar de restablecer totalmente su salud.

**El "Isaac Peral,"**  
FOR TELEGRAMA  
**Reparando averías**  
Madrid 12.—A las 3 md.

En el ministerio de Marina se han recibido noticias referentes al submarino «Isaac Peral» adquirido para España.

En la actualidad efectúa algunas reparaciones. A fines del actual efectuará las pruebas definitivas emprendiendo seguidamente el viaje a España.

**Resultado de una sesión**  
FOR TELEGRAMA  
Madrid 12.—A las 3 m.

La sesión secreta celebrada hoy por el Congreso ha servido para completar la situación desahogada en que se encontraba ya la comisión de suplicatorios.

Resulta que ninguno de los dictámenes de la comisión proponiendo fueran concedidos los suplicatorios han sido aceptados.

**España en Marruecos**  
FOR TELEGRAMA  
**MELILLA**  
Cheque.—Vieta  
Madrid 12.—A las 3 md.

El general Jordana, telegrafía que con motivo de la Pascua grande, visitó al jefe, quien se mostró agradecido y tributó elogios a España.

Un automóvil militar checo con una vaca.

Resultaron magullados y confusos, el coronel Rodríguez y el capitán Peña del regimiento de Alcántara, que iban a visitar los campamentos avanzados.

**Los ferrocarriles secundarios**  
FOR TELEGRAMA  
**Nueva reunión**  
Madrid 12.—A la 3 m.

Mañana volverán a reunirse con Gasset, los jefes de las minorías del Senado, para acordar una fórmula que facilite la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios.

Parece que la fórmula está acordada en principio y abarca la generalidad del proyecto.

La modificación hecha será sometida a la Comisión dictaminadora del proyecto, para que si acepta las modificaciones, emita nuevo dictamen para que se lleve inmediatamente al orden del día.

## ANUNCIOS PREPARADOS

**El Unico Producto**  
insustituible alimenticio para los Niños y el que a pararse la guerra no tiene alteración en su precio, es la **Harina lacteada Nestlé**  
Todo el mundo puede seguir empleandola con grandisimo ventaja sobre todas sus similares, tanto por su valor nutritivo como por su economía

**Enfermedades del pecho**  
**DOCTOR MARTINEZ LABON DE GIBERT**  
del Dispensario Antituberculoso y de la Sociedad Española de Especialistas en las enfermedades del pecho.  
Calle de Zoco.—Murcia.  
Teléfono, 220

**ARIVLE**  
S. POBUELOS  
CURA RADICAL DE LAS ANEMIAS.

**PROFESORA**  
se ofrece para dar lecciones de 1.ª enseñanza en tres grados: a domicilio y en su casa, SAGASTA, NUMERO 63, PRINCIPAL.

**Banco Hipotecario de España**  
Representantes apoderados  
SOLER Y FERNANDEZ-TRUJILLO  
Cánovas del Castillo, 34.—Murcia

**Banco de Albacete**  
SUCURSAL DE MURCIA  
PLAZA DE BERNANDEZ AMORES, 4  
Hora. se oficina, de 9 a 1 mañana y de 4 a 6 tarde.

**Exposición de muebles REALIZACION**  
Se realizan mecedoras de rejilla, mader de haya.  
13 pesetas.  
Gran surtido en mecedoras, curvadas, de rejilla y lona.  
Variación todos los domingos.—Sucesores de José Martínez Illán.—Ruizpérez, 5 y 7 en Murcia.—Teléfono: Núm. 175.

**El Dr. López Campello**  
Profesor y Secretario del Instituto Rubio de Madrid  
Hacia abierta su consulta de enfermedades del estómago, intestino e hígado, en Alicante. Calle de San Fernando, núm. 21  
De 9 a 12 y de 3 a 5.

**Espectáculos**  
TEATRO CIRCO.—Grandiosas sesiones de cinematógrafo. A las 6 y 1/2 tardes y 9 y 1/2 noche.  
TEATRO ORTIZ.—Compañía de zarzuela y ópera.  
Hasta el sábado no hay función.



**Enterros del ESTÓMAGO e INTESTINOS**  
 TOMAR LA  
**ESTOMACALINA ALFAGEME**  
 Es un excelente remedio para la dispepsia, arduras, acedías, hiperclorhidria, náuseas, vómitos, digestiones difíciles, etc., etc.  
 Cura radicalmente los catarras gastrointestinales, diarreas, etc.  
**Precio: 4 Ptas. frasco**  
 En Farmacias y Droguerías  
**ROMANONES, 13.-MADRID**

**PURGARSE**  
 con  
**Aceite de Ricino**  
**La Cruz Blanca**  
*Sin Olor ni Sabor*  
 No irrita el tubo digestivo  
 No repugna al paladar  
 Lo recomiendan los médicos  
 De venta en todas las farmacias



**CALENTURAS**  
 de todas clases, por antiguas y rebeldes que sean, se curan con  
**PIREXOL**  
 MARCA REGISTRADA)  
 El mejor antipalúdico conocido; lo recetan los médicos de todos los países. Eminencias médicas aclaman al  
**PIREXOL**  
 como el más seguro antifebril curativo y preventivo del paludismo.  
 Cajas 250 ptas., en farmacias y droguerías  
 Depósitos: En Murcia, Farmacia Catalana de M. Rebordosa, Plaza de San Julián, y en Cartagena, don Joaquín Ruiz Stengre, Carmen, 57 y 59.

**INGENIEROS AGRÓNOMOS**  
**ACADEMIA PREPARATORIA**  
 DIRIGIDA POR LOS INGENIEROS DON GUSTAVO B. JOSÉ A. DE OTEYZA Y D. ERNESTO DE LA LORCA  
 Preparación EXCLUSIVA para el ingreso en la Escuela especial.  
**ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS**  
 LIBERTAD, 15 — MADRID  
 FIDANSE REGLAMENTOS

**Isleña Marítima**  
 Compañía Mallorquina de Vapores  
 Servicio de Comunicaciones Marítimas, Postales y Comerciales entre PALMA—ALICANTE (con escala en IBIZA) y viceversa.  
**TINERAN**  
 Salidas de PALMA para ALICANTE (con escala en IBIZA) los jueves al mediodía  
 Salidas de ALICANTE para PALMA (con escala en IBIZA) los sábados una tarde. Para más detalles: Sucursal ISLEÑA MARITIMA, Bilbao, 4.—ALICANTE.

**Emulsión Marfil al Guayacol**  
 de Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfito de cal, de sosa y guayacol  
 PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE ALJANBRÍA Y DEL TRIBUNO DE BARCELONA, CON EL GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO  
 Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.  
 Depósito Central Laboratorio químico farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, sucesor de M. González Marfil. MALAGA. De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires (Rep. Argentina).)

**PATATAS**  
 de siembra y plaza, de piel encarnada, carne amarilla. Venta por vagones. Cefirino Martín Ibáñez, Herrero de Pisuerga (Palencia).  
**LA DIRECTORA**  
 de la academia inglesa para señoritas THE GIRLS' INSTITUTION recibirá en su casa a 2 o 3 alumnas internas que deseen aprender prácticamente el inglés. Pidanse detalles a Nellie Langridge, Fuencarral, 131, Madrid.

**Cartagena-Orán**  
 Servicio regular entre Cartagena y Orán reanudado por los magníficos buques de la  
**Línea de vapores TINTORE, de Barcelona**  
 Salidas quincenales para el mes de Octubre, los días 6 y 20, a las seis de la tarde, admitiendo carga y pasajeros.  
 Para informes: A su Consignatario don Francisco Bosch Montaner o sus Agentes señores Meca y Vicente.— Calle Mayor, 12.—CARTAGENA.

**Boletín de reclamación**  
**PARA LOS SUSCRIPTORES**  
 D. \_\_\_\_\_ residente en \_\_\_\_\_ denuncia haberle faltado EL LIBERAL correspondiente al día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ El suscriptor,  
**PARA LOS CORRESPONSALES**  
 El corresponsal en \_\_\_\_\_ denuncia haberle faltado el paquete correspondiente al día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ o de observar \_\_\_\_\_ ejemplares menos a lo que tiene pedido. El Corresponsal,

**BICICLETAS**  
 Alquiler y reparaciones. Cámara Doulap a pesetas 650 cada una. Cubiertas id. id. ptas. 10. Rocanora, calle Pascual (antes Contraste).—MURCIA.  
**SE** ofrece criada para fuera, sabiendo cocinar y demás menesteres. Razón: calle la Muralla, 25.—MURCIA.

**Línea de Vapores TINTORE**  
**BARCELONA**  
 Servicio Barcelona y Alicante  
 Salidas de Barcelona, todos los domingos madrugada, directo a Alicante. Salidas de Alicante, todos los miércoles tarde para Barcelona.  
 Servicio Orán  
 Salidas de Alicante para Orán, martes; Orán para Almería, Aguilas y Cartagena, miércoles; Almería para Orán, jueves; Aguilas para Orán, viernes; Cartagena para Orán, viernes; Orán para Alicante, sábado.  
 Consignatario en Alicante: SRES JUAN GUARDIOLA E HIJO.

**LA UNIÓN**  
 y EL  
**Fénix Español**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNION  
 Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
**52 AÑOS DE EXISTENCIA**  
**SEGUROS CONTRA INCENDIOS** **SEGUROS SOBRE LA VIDA**  
 Subdirectores en la provincia de Murcia: Sres. SOLER y FERNANDEZ TRUJILLO  
 CANOVAS DEL CASTILLO, 34.—MURCIA

**FABRICA DE**  
**ANISADOS, LICORES Y JARABES**  
 de B. Bernal Gallego  
 SUCESOR DE JUAN BERNAL E HIJO  
 ESPECIALIDAD en JARABES y ANISADOS FINOS y CORRIENTES.—Pídanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

**BOLETIN DE "EL LIBERAL" (21)**  
**XAVIER DE MONTEPIN**  
**RIGOLO**  
 —A eso de la una de la mañana, en la plaza del teatro. Yo me dirigí a mi casa y él al hotel del «Chapeau Rouge» para coger su maleta y bajar a la estación.  
 —¿Y no reparó, mientras permanecíais juntos, si alguien le seguía y espiaba?  
 —No señor. Si hubiera reparado en la menor cosa, ya comprendéis que me lo hubiera dicho. Yo tampoco reparé nada, absolutamente nada. Por otra parte, ¿quién podía tener interés en espiar a mi amigo?  
 VIII  
 Después de una breve pausa, el señor Gevrey dijo:  
 —A juzgar por los términos de vuestro telegrama, podéis darnos algunas noticias importantes.  
 —Así es, en efecto—respondió el notario.  
 —Veamos cuáles son.

—En primer lugar, tengo que manifestaros que mi amigo dejó en mi notaría un testamento ológrafo.  
 Angelo y Cecilia hicieron un movimiento de desagrado.  
 —Y enya minuta dictaríais probablemente—dijo el juez.  
 —Sí señor, después de haber discutido las cláusulas con mi amigo.  
 —Una de las cláusulas era dejar el tercio de lo que poseía a su hija natural Angela Bernier, ó más bien a la hija de ésta—dijo el señor Gevrey.  
 El notario no pudo dominar una exclamación de sorpresa.  
 —¿Cómo sabéis eso?—pregunté.  
 —Tengo en mi poder el borrador del testamento.  
 —Entonces deberíais saber todas las cláusulas, puesto que mi amigo sacó una copia literal del original. Cediendo a mis consejos, Santiago, aunque tarde, se ha acordado de la hija que llevaba su nombre y de la pobre hija de ésta, que ha estado a punto de ser asesinada también.  
 —Por le viste, habeis sido vos quien le aconsejé...  
 —Creí de mi deber hacerlo así, por considerar que era lo digno y honorable.  
 —¿Conocéis a Angela Bernier?  
 —No señor.

—¿Ved vuestro amigo a su hija natural?  
 —Según me dijo, la había visto una ó dos veces cuando tenía diez y siete años; y aun cuando no estoy seguro, creo que me dijo que la había visto otra vez después.  
 —Lo cual indica que no debía quererle mucho  
 —Así parece. Y tampoco creo que ella debía tenerle gran cariño. No podéis imaginar el trabajo que me costó convencerle de que debía hacer el testamento dejándole el tercio de su fortuna, para reparar en lo posible una gran falta, casi un crimen.  
 Y volviéndose a Cecilia añadió:  
 —Perdonadme, hija mía, que haya contribuido a disminuir en parte vuestra herencia; aunque estoy seguro de que me lo agradeceréis, pues se trata del pago de una deuda sagrada, de una deuda de honor, y para todo hombre noble, la honra está por encima del dinero.  
 El notario esperaba una respuesta de aprobación, pero Cecilia no despegó los labios. No sintiéndose con fuerzas para disimular, se resistió a aprobar la conducta de su padre.  
 El juez tomó la palabra.  
 —¿Es decir—dijo—que Angela no podía suponer que su padre le dejase nada en su testamento?  
 —De seguro que no. Ya os he dicho

que apenas se veían. Santiago sabía que su hija vivía en París; además, el testamento lo hice en Dijón, pocas horas antes de su trágico fin.  
 —¿Me parece que me habeis dicho que el testamento está depositado en vuestra notaría?  
 —Sí, señor; pero he tenido la precaución de traerlo para entregárselo al Tribunal á fin de que lo abra y á la señorita Cecilia, como menor, pueda nombrarse tutor por el Consejo de familia que se encargue de la custodia y administración de sus bienes.  
 —El casamiento ¿no implica el pleno derecho de emancipación?—preguntó Cecilia, después de una larga vacilación.  
 —Indudablemente, hija mía—respondió el notario.—Pero una huérfana menor de edad no puede casarse sin el consentimiento previo del tutor nombrado por el Consejo de familia.  
 —Señor Leroyer—dijo el juez de Instrucción,—ves que habeis sido íntimo amigo del señor Bernier, que poseíais toda su confianza, ¿no podríais, como recuerdo y para honrar su memoria, aceptar su tutela?  
 —Con el mayor gusto la aceptaría... Pero, desgraciadamente, me es imposible.  
 —¿Por qué?  
 —Porque todo tutor está obligado á residir en el mismo punto que su pupila,

y, como yo no puede moverme de Dijón no puede serlo. Os ruego, Cecilia, que no por eso dudéis de mi adhesión y cariño, y, si necesitáis de mis consejos, tendré el mayor gusto en dároslos.  
 —Agradezco vuestro ofrecimiento—respondió con marcada frialdad la joven.  
 El señor Gevrey repuso:  
 —Las razones que el señor Leroyer acaba de dar, no tienen réplica. Las comprendo y las apruebo; pero como urge, en interés de la huérfana, obrar con prontitud, recorro á vos, querido doctor; á vos, que acabáis de prestar un servicio importante á esta señorita y habeis tomado una parte tan activa en su dolor, hasta el punto de ofrecerle un asilo honroso en vuestra casa, para que constatéis en formar parte del Consejo de familia y aceptéis las funciones de tutor, para las que es nombrará el presidente del Tribunal, á propuesta del juez.  
 —¡Yo!—exclamó Paroli lleno de sorpresa y con visible turbación.  
 —Sí, señor. ¡No rehuséis, es lo suplico!—dijo Cecilia, tendiendo las manos en ademán de súplica al sucesor del doctor Grisky.  
 —Pero...—balbuceó Paroli.  
 —Os lo suplico—prosiguió la joven.—¿Aceptáis? ¿aceptáis?  
 —No puedo negarme á vuestra súplica, señorita; y puesto que, según parece, lo deseáis tanto, acepto.